



Editorial

Presentamos el segundo número del volumen 31, correspondiente al año 2020, de la *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía* (REOP), que ha renovado recientemente el sello de calidad de FECYT, lo cual es motivo de congratulación para el consejo de redacción y todas las personas que lo hacen posible (el equipo de revisores/as, los/as autores/as y vosotros/as, lectores/as) a quienes agradecemos muy sinceramente.

En una situación especial a nivel mundial con motivo del Covid-19, ya mantenida en el tiempo e incierta en cuanto a su duración e intensidad, queda patente que la orientación e intervención psicopedagógica cobra un papel más relevante, si cabe, en respuesta a demandas de la ciudadanía y de las instituciones y servicios que conforman los países y territorios. Es necesario encontrar las formas para avanzar en reflexiones y acciones conjuntas, que logren que los procesos orientadores tengan impacto real en las personas y contextos y, en general, en los entornos educativos, profesionales y socio-comunitarios, desde luego, con posibilidad de transformación, adaptación y mejora.

Desde la orientación, ahora más que nunca cuando la situación nos pone a prueba como personas, pero también a los sistemas, debemos intentar fortalecer los recursos, acortar distancias, crear posibilidades de acción personal y colectiva, y crear tejido social honesto y sincero que permita reorientar los sentidos de nuestra propia existencia (personal y profesional) con referencia local y global, y desde ello propiciar alguna posibilidad de mejora que conlleve el bienestar, la sostenibilidad y la justicia social. De otro modo, el planeta, la propia vida, los servicios públicos, los derechos sociales, y la continuidad y desarrollo de las nuevas generaciones se verán especialmente comprometidos.

En esta situación, sin duda, de responsabilidad social compartida, y que nos obliga a reflexionar profundamente, presentamos el segundo número del año, que reúne ocho artículos de gran interés, variados en cuanto a su orientación y contenido (investigaciones, experiencias y ensayos), al mismo tiempo que en cuanto a su contexto y alcance, nacional (España) e internacional (México, Venezuela y Portugal).

En el primero de ellos, *El bienestar y la orientación educativa enfocados en las nuevas generaciones*, las autoras Nayeli del Carmen Rodríguez Esquivel y Katherina Edith Gallardo Córdova, del Instituto Tecnológico de Monterrey, México, nos ofrecen una interesante propuesta de integración del enfoque del bienestar en la orientación educativa y más concretamente en la orientación vocacional de las y los jóvenes de la llamada generación de aprendices digitales. Proponen trabajar desde una nueva perspectiva formativa con estas generaciones, facilitándoles un mayor control de su propio aprendizaje, de forma que gestionen sus propias soluciones de aprendizaje, materiales y carreras de manera más proactiva. A través del análisis de diversos estudios e investigaciones relacionadas con la psicología positiva y el bienestar, aportan evidencias de sus efectos beneficiosos en el contexto escolar, al abordar las emociones, las relaciones sociales, el sentido de vida y logros personales. Exploran también las relaciones entre el desarrollo vocacional en la orientación educativa, la vida laboral y su relación con el sentido de bienestar. Las aportaciones de este artículo nos parecen muy relevantes en el momento actual, en el que se ha puesto

claramente de manifiesto la importancia de adoptar enfoques holísticos, que pongan el énfasis en el desarrollo integral de las personas, y que contribuyan a que la educación no se centre primordialmente en aspectos académicos o instrumentales.

En el segundo artículo, *Reflexión teórica para la orientación psicopedagógica en los acogimientos de familia extensa*, se aborda una temática de gran relevancia y poco estudiada en el campo de la orientación. Como afirma su autora, Tania García Bermejo, esta medida de protección de menores es la más extendida en España, sin embargo, es una de las menos estudiadas. A partir de un análisis bibliográfico y hermenéutico de trabajos sobre diversas medidas de protección infantiles, en el que revisa los aspectos positivos y negativos de los acogimientos en familia extensa (AFE), la autora analiza los factores de riesgo y los de protección que presentan estos acogimientos, con el objetivo de proponer medidas para la práctica de la orientación. Esta resulta fundamental para que las relaciones entre todos los miembros de la familia implicados en el acogimiento sean positivas, se reduzcan sus sentimientos de culpa y se promuevan normas y rutinas adecuadas con los menores. Serían necesarios más estudios de este tipo, no solo para orientar a las familias, sino también para asesorar al profesorado y otros agentes educativos, quienes desconocen estas medidas y sus implicaciones, así como las necesidades específicas de los y las menores.

Desde Venezuela, Jesús Alfredo Morales Carrero nos presenta *El rol orientador del docente en el contexto comunitario*, en el que se posiciona la orientación comunitaria como un proceso al servicio de la transformación socioeducativa, a través del asesoramiento para mejorar la calidad de vida, el bienestar integral y el desarrollo humano. A través de una revisión documental sobre esta temática, se resalta el rol orientador del docente en el contexto comunitario, describiendo las actividades, funciones y ámbitos de acción que contribuyen a dinamizar la resolución de problemas comunes, la autogestión de las necesidades de los actores comunitarios y la construcción de condiciones que potencien la realización individual y colectiva y el sentido de co-responsabilidad, posibilitando la optimización de recursos, sinergias y oportunidades de desarrollo integral para todas las personas de una comunidad. Se aborda así la dimensión social de la orientación, situándola como una alternativa para consolidar acciones efectivas de intervención centradas en la gestión de las relaciones sociales, a las que el docente debe atender para garantizar la convivencia social. Este enfoque tiene una estrecha relación con el desarrollo comunitario y con el principio de intervención social de la orientación.

En el cuarto artículo, intitulado *Programa de intervención breve de educación sexual desde el modelo biográfico en adolescentes de enseñanza secundaria: Un estudio piloto*, Antonio Ruiz García, Óliver Jiménez Jiménez y Miguel Ángel Rando Hurtado, subrayan la importancia de la educación sexual y nos presentan la evaluación de un programa de intervención breve en educación sexual basado en el enfoque biográfico. Tras justificar la relevancia de abordar de forma proactiva la sexualidad en la población adolescente y revisar la literatura existente sobre el tema, nos describen la intervención que llevaron a cabo en un instituto público de la provincia de Málaga durante un mes, mediante explicaciones, debates y dinámicas grupales basándose en la metodología del enfoque biográfico, novedoso en este campo. A partir de un diseño cuasi-experimental con evaluación pre-test / post-test en una muestra de 32 estudiantes de 4º de ESO y aplicando diversos instrumentos para la recogida de datos, encontraron diferencias estadísticamente significativas tras la intervención. Estos resultados confirman que las intervenciones orientadoras en educación sexual pueden ser una herramienta relevante para la mejora de las actitudes y el conocimiento sexual de los y las adolescentes, tan necesarias en cualquier etapa vital, y más aún en estas edades.

Antonio José Moreno Guerrero, María Angustias Ortiz Molina, Fernando José Sadio Ramos y Santiago Alonso García, realizan un interesante análisis de la *Evolución e incidencia, en WOS, de la diversidad en el ámbito educativo*. Presentan un estudio bibliométrico, a través de una revisión sistemática, en el que utilizan técnicas de rastreo, cuantificación documental y mapeo analítico con el fin de analizar el desarrollo de las investigaciones sobre diversidad en el ámbito educativo, teniendo en cuenta la producción científica en la base de datos Web of Science (WoS), en el periodo comprendido entre 2009 y 2019. A partir del análisis de un total de 25958 documentos extraídos de la búsqueda, sistematizan los resultados en una serie de tablas y gráficos que muestran el auge de la temática de estudio en la comunidad educativa. La diversidad en el ámbito educativo abarca una gran cantidad de acepciones, tales como la diversidad cultural, lingüística, de identidad sexual, de género y de capacidad educativa, entre otros aspectos. Se centra sobre todo en aspectos relacionados con la equidad, la justicia social, los estudiantes, la diversidad cultural, la diversidad lingüística, la identidad, la inclusión, la educación, el multiculturalismo y el género, aunque también emergen

con fuerza estudios relacionados con las actitudes, las mujeres y la desnutrición. Este estudio nos aporta una revisión sistemática de los estudios sobre estas temáticas que son esenciales para la orientación educativa y profesional, centrado en este caso en el ámbito anglosajón, y que puede llevarse a cabo también con publicaciones en el contexto iberoamericano.

En el sexto artículo *Diseño y validación de un instrumento para evaluar el acoso escolar al término de la Educación Primaria*, Ramón García Perales, Ascensión Palomares Ruiz y Antonio Cebrián Martínez nos presentan el proceso de diseño, construcción y validación del instrumento "CAES", Cuestionario de evaluación de Acoso Escolar, dirigido a alumnado de 6º de Educación Primaria. Con este instrumento se pretende valorar cómo comprenden los escolares los conceptos de acoso escolar y ciberacoso, qué percepciones tienen como alumnado agresor, víctima o espectador y, por último, qué habilidades poseen para la resolución de conflictos. Basado en una sólida fundamentación teórica y amplio marco conceptual y legislativo, el instrumento final consta de 40 ítems y fue administrado a 494 escolares. En el artículo se recogen las diferentes herramientas estadísticas utilizadas en el cálculo de los índices de validez y fiabilidad del cuestionario. Se hace un especial énfasis en la necesidad de prestar atención al clima relacional y a las interacciones entre el alumnado, en cualquier etapa educativa, pero aún más en los momentos clave que conllevan los cambios de nivel de escolarización y etapa. Lamentablemente, el acoso escolar sigue ocurriendo con demasiada frecuencia, y se incrementa de forma exponencial con el ciberacoso a través de las redes sociales. Es fundamental, por tanto, contar con herramientas e instrumentos que faciliten la labor docente y orientadora, y contribuyan a su prevención, concienciando al alumnado de primaria para que comprendan cómo se produce el acoso escolar y sus consecuencias, de forma que puedan actuar proactivamente ante cualquier indicio.

José Ramón Márquez Díaz, Katia Álvarez Díaz y Sara Conde Vélez, en su artículo *Violencia en el noviazgo: Diseño de una propuesta psicopedagógica de prevención e intervención en Educación Secundaria*, presentan una propuesta muy necesaria y actual para trabajar las relaciones saludables de pareja desde la adolescencia, previniendo y atajando los comportamientos violentos que surgen de manera gradual, derivados de diversos factores que se abordan en el artículo. Tras realizar un análisis del estado actual de la cuestión sobre la prevención e intervención en la violencia en el noviazgo, elaboran una propuesta psicopedagógica basándose en los hallazgos y recomendaciones de los estudios más recientes. Por último, exponen una prospectiva de esta línea de investigación, sintetizando las contribuciones y mejoras que pueden llevarse a cabo en el ámbito de la violencia en el noviazgo dentro de la comunidad educativa. Esta propuesta no ha podido ser implementada aún, pero una de las líneas de investigación futura que presentan las autoras y autor de este trabajo es la puesta en práctica en una institución educativa y su evaluación, lo que permitirá obtener datos sobre su eficacia. A pesar de no haberse llevado a cabo aún la propuesta, el artículo nos invita a reflexionar sobre esta importante temática y de gran calado para la orientación, aportando pautas para la acción. Tanto la revisión de la literatura como las actividades propuestas proporcionan herramientas para trabajar con adolescentes en el fomento de relaciones saludables y la necesaria prevención de la violencia en sus relaciones.

En el octavo artículo de este número, *Relación entre las familias migrantes y profesorado: Un camino por construir*, de Pilar Arnáiz Sánchez y Mohamed Chamseddine Habib Allah, se aborda otro aspecto de gran relevancia a tener en cuenta en la orientación y la acción tutorial, como es la relación entre el profesorado y las familias de su alumnado. En este caso en concreto, se presenta una investigación sobre la relación entre familias migrantes y el profesorado, habiéndose puesto de manifiesto la carencia de una orientación psicopedagógica que fomente el conocimiento y el reconocimiento mutuo y permita afrontar de forma adecuada los desafíos que se presentan en la comunicación y relación entre ambos agentes, tan importantes en la educación y socialización de los niños y niñas. La investigación se llevó a cabo en centros de educación infantil y primaria de atención preferente de la Región de Murcia, con el objetivo de explorar y describir el conocimiento de la vida del centro que poseen los progenitores migrantes, el conocimiento que posee el profesorado sobre la vida del alumnado migrante y el tipo de relaciones personales que mantienen ambas partes. Se utilizó un método descriptivo e inferencial, aplicando dos cuestionarios, uno dirigido a los padres y otro a los docentes. Los resultados obtenidos ponen de manifiesto algunas de las carencias detectadas en las relaciones y el conocimiento mutuo, así como los avances en cuanto a la accesibilidad y predisposición para la comunicación por parte de ambas instituciones educativas. Se presentan también aquellos aspectos menos consolidados, sobre los que es preciso incidir desde la orientación, a través del asesoramiento y empoderamiento de ambas partes.

Como los lectores y las lectoras pueden apreciar, en este segundo número del año 2020, los trabajos publicados ponen el acento en temas candentes que guardan relación con el sentido de la acción orientadora educativa y profesional en estos tiempos, el sentido de la investigación educativa y orientadora y su transitar hacia la pretendida “calidad”, la preocupación por el bienestar, la sostenibilidad y el impacto social de nuestras prácticas profesionales. También se visibilizan avances científicos sobre temáticas diversas asociadas con problemáticas cotidianas que encuentran los agentes educativos en los centros, y la creación y validación de diseños, herramientas e instrumentos que pueden ser aplicados en distintas etapas (infantil, educación primaria y educación secundaria) en la tutoría y orientación educativa y socio-comunitaria. Confiamos en que estos trabajos sean de interés y utilidad para nuestros/as lectores/as, y que todos ellos contribuyan, en lo posible, a generar reflexión y una mejor praxis profesional, al mismo tiempo que aporten avances al campo de la orientación psicopedagógica.

Magdalena Suárez Ortega (Editora Jefe) y Beatriz Malik Liévano (Directora)
Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, REOP